

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.**



**EL IMPACTO DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS  
DESTINADOS A COMBATIR LA POBREZA EN MÉXICO**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE**

**LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTA**

**ALINE HERNÁNDEZ CERVANTES**

**DIRECTOR DE LA TESIS: ADAM JONES, Ph. D.**

**MÉXICO, D.F. OCTUBRE 2007**

## ÍNDICE

<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo1: Pobreza y Género.....</b>	<b>4</b>
Introducción .....	4
Desarrollo.....	5
<b>Capítulo 2: Economía y Pobreza en el Ámbito Mexicano.....</b>	<b>11</b>
Introducción .....	11
Situación de México en la Economía Internacional .....	12
Situación Interna de la Economía Mexicana .....	17
Sistema Político Mexicano .....	19
Combate a la Pobreza en México .....	19
Pobreza y Género en México.....	26
<b>Capítulo 3: Programas de Bienestar Social.....</b>	<b>30</b>
Solidaridad.....	30
Estructura y Métodos de Operación.....	33
<b>Capítulo 4: La Nueva Generación de Programas de Desarrollo: Progres y Oportunidades.....</b>	<b>37</b>
Introducción .....	37
Progres .....	38
Oportunidades .....	40
Conclusiones de la Evaluación de los Programas.....	41
Anexo 1.....	45
Anexo 2.....	46
Anexo 3.....	47
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>48</b>

# EL IMPACTO DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS DESTINADOS A COMBATIR LA POBREZA EN MÉXICO

## Introducción

Los programas nacionales de combate a la pobreza en México, Progresa (Programa Nacional de Educación, Salud y Alimentación) y, posteriormente, Oportunidades, han incorporado a las mujeres como parte fundamental de su estrategia para incrementar el nivel de vida de los hogares en pobreza extrema ubicados en las zonas rurales de México<sup>1</sup>. En primer término, ambos señalan tener como propósito aumentar el bienestar de las mujeres y los niños desde temprana edad, por medio de acceso a cuidados materno-infantiles, suplementos alimenticios, pláticas educativas para la salud, educación sobre temas relacionados con la alimentación e incentivos para que niños y niñas de primaria y secundaria sigan estudiando. En segundo término, al convertir a las mujeres en titulares del Programa, como representantes de sus familias, se pretende promover su empoderamiento, al incrementar el control que tienen sobre los recursos del hogar.<sup>2</sup> Los programas arriba mencionados proporcionan asistencia monetaria, suplementos nutricionales, subsidios educacionales y un conjunto básico de servicios de salud a las familias pobres, durante, cuando menos, tres años consecutivos.

Tanto Progresa como Oportunidades se desarrollaron bajo la premisa de que cuando la mujer controla los recursos es más probable que éstos se traduzcan en mejor salud y alimentación para los niños, que cuando éstos se entregan a los hombres. Estos

---

<sup>1</sup> “El impacto de Progresa en la condición de la mujer y en las relaciones al interior del hogar“, Michelle Adato, et. al., Investigación realizada para el International Food Policy Research Institute (IFPRI).

<sup>2</sup> Gómez de León, J., Parker S. (1999). “The impact of anti-poverty programs on female labor force participation and women's status: The case of Progresa in Mexico”. Documento elaborado para: 1999 IUSSP Conference on Women and the Labor Market.

hallazgos se han establecido en la literatura internacional<sup>3</sup> y se proporcionaron como información para el diseño de dichos programas.<sup>4</sup>

El objetivo central del presente trabajo de investigación es, entonces, el de establecer, tomando como base los programas nacionales de combate a la pobreza Progres y Oportunidades, si, en México, los programas que incorporan como propósito esencial la reducción de la desigualdad de género pueden mejorar sustancialmente el bienestar de los individuos y los hogares en situación de pobreza. Con este fin, intentaré evaluar la premisa de que la canalización de apoyos por medio de las madres de familia incrementa la posibilidad de que los recursos se traduzcan en mejores condiciones de salud y alimentación en los hogares beneficiados.

La investigación partirá de un breve marco teórico acerca del enfoque de la importancia de la mujer en el bienestar y el desarrollo. Este enfoque tiene su origen en la década de los setenta con la introducción de la noción de la “Mujer en el Desarrollo”, que tenía como objetivo incorporar a la mujer al proceso de desarrollo y se concentró en los papeles que la mujer desempeña en dicho proceso. Posteriormente, dicha noción, se incorporó al análisis de Género y Desarrollo, que se originó en las postrimerías de la década de los setenta y durante la década siguiente. Dicho análisis se enfocaba en la dinámica de las relaciones y desigualdades de género, la estructura de su entorno (hogares, mercados laborales o el sector informal) y la forma en que inciden en la condición de la mujer con relación a su situación física, a su salud, a su sexualidad, a su educación, a sus medios de subsistencia y a los demás aspectos de su vida<sup>5</sup>. El segundo apartado presentará una revisión sobre la historia reciente de la Pobreza en el contexto

---

<sup>3</sup> Thomas, D. (1990). “Intrahousehold resource allocation: An inferential approach”. *Journal of Human Resources* 25 (4): 635-664; y Haddad, L. (1999). “The welfare impacts of the income earned by women”. *Agricultural Economics* 20.

<sup>4</sup> Gómez de León, J., Parker S., *Op. Cit.*

<sup>5</sup> Michelle Adato, *et. al.*, *Op. Cit.*

Mexicano, haciendo especial énfasis en el recuento de los principales enfoques e investigaciones sobre este tema. A continuación, se realizará una evaluación de los resultados de los Progresos y Oportunidades, con base en un análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados de las evaluaciones y encuestas realizadas para determinar el impacto de ambos programas en las condiciones de educación, salud y alimentación de las familias participantes. Los datos se obtienen de la información que las instituciones que participan en los programas de combate a la pobreza recolectan, como parte de sus procedimientos de evaluación continua, de forma bimestral sobre una serie de indicadores de gestión y operación de los programas a nivel estatal. Estos indicadores se centran en variables operativas de los programas y, al ser reportados de manera periódica, permiten, mediante su monitoreo continuo, la identificación de problemas operativos en los programas. Además, estos indicadores constituyen insumos para evaluar el desempeño de los programas en términos del cumplimiento de cobertura y de acciones en las áreas de educación, alimentación y salud. Finalmente, se plantearán las conclusiones y resultados centrales de esta investigación.

## Capítulo 1

### Pobreza y Género

#### Introducción

El propósito de este capítulo es el de presentar un breve marco teórico del estudio de la relación entre la pobreza y el género. Este es, sin duda, un tema complejo y polémico que, aunque puede ser rastreado a los años cincuenta, ha adquirido mayor interés en la última década. Con dicho objetivo, se realizará una revisión histórica del proceso de incorporación del análisis de género en las diferentes corrientes de estudio del combate a la pobreza. De manera conjunta, se presentará la evolución de los diferentes conceptos utilizados en dicho estudio, por parte de disciplinas como la Sociología y la Economía.

De acuerdo con los datos publicados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), actualmente más de 1.3 billones de personas subsisten en condiciones de pobreza, es decir, con un ingreso menor a un dólar diario. Es frecuentemente afirmado,<sup>6</sup> en la literatura ocupada en el desarrollo y la pobreza humana, que el número de mujeres que vive en condiciones de pobreza es mayor que el de hombres, y que esta disparidad ha aumentado en el pasado decenio, particularmente en los países en desarrollo. El fenómeno antes descrito ha sido denominado *feminización de la pobreza* y ha recibido, desde sus orígenes, críticas referentes a su incapacidad para incorporar todas las dimensiones relevantes contenidas en el concepto de pobreza. En este sentido, se plantea que, aunque la variable económica resulta claramente indispensable, es necesario considerar aspectos sociales, políticos y culturales para definir y estudiar la pobreza.

---

<sup>6</sup> María José González Río, "Algunas reflexiones en torno a las diferencias de género y la pobreza", en Tortosa, José María (coord.), *Pobreza y Perspectiva de Género*, Icaria, Barcelona, p. 87, 2001.

## Desarrollo

En los años cincuenta se originaron diversas propuestas para tratar el tema de combate a la pobreza, con base en disciplinas como la Economía y la Sociología. Dichas propuestas pueden dividirse entre las que se enfocan en los medios necesarios para mitigar la pobreza; y las que se concentran, esencialmente, en los individuos y sus necesidades. Estas últimas fueron retomadas en la década de los setenta cuando, a raíz del incremento y la persistencia de la pobreza en los Estados que conformaban la Comunidad Económica Europea (CEE), se incentivó la realización de estudios que reconocieran la multidimensionalidad de la pobreza, esto es, que no se limitaran a medidas de ingresos y consumo<sup>7</sup>. Estos estudios destacaron el hecho de que la ausencia o escasez de medios económicos se traduce en necesidades insatisfechas en los ámbitos de alimentación, de salud, de vivienda y de formación básica y ocupacional, es decir, en una falta global de oportunidades para el desarrollo humano. Fue, durante este periodo, que se incorporó la noción de necesidades humanas como elemento central del análisis del desarrollo, dado que una evaluación generalizada de los efectos del crecimiento económico demostró un aumento de la desigualdad en numerosos países en desarrollo, así como un progresivo incremento en las disparidades entre los países desarrollados y el resto del mundo.

Es en el contexto arriba descrito que se señala a las mujeres como uno de los sectores de la sociedad que se encuentra en una situación más vulnerable ante factores estructurales generadores de la exclusión social. Se introduce, entonces, la noción de la Mujer en el Desarrollo (MED). Esta noción tenía como objetivo incorporar a la mujer al

---

<sup>7</sup> Ma. Asunción Martínez Román, "Género, Pobreza y Exclusión Social: Diferentes Conceptualizaciones y Políticas Públicas", en Tortosa, José María (coord.), *Pobreza y Perspectiva de Género*, Icaria, Barcelona, p. 65, 2001.

proceso del desarrollo, y se concentró en los papeles que la mujer desempeña en dicho proceso. En sus inicios, este movimiento se ocupaba en realizar diagnósticos de la situación de las mujeres, promover el fácil acceso a la información sobre su vida y movilizar, de manera global, a grupos sociales con una base femenina<sup>8</sup>. Posteriormente, dicho movimiento se incorporó al análisis de Género y Desarrollo, que tuvo su origen en las postrimerías de la década de los setenta y durante la década subsiguiente. Dicho análisis se enfocaba en la dinámica de las relaciones y desigualdades de género, la estructura de su entorno (hogares, mercados laborales o el sector informal) y la forma en que el desarrollo incide en la condición de la mujer con relación a su situación física, salud, sexualidad, educación, medios de subsistencia y demás aspectos de su vida<sup>9</sup>. Es a partir de esta etapa que esta corriente de pensamiento trasciende el análisis centrado únicamente en la mujer, para dar paso al enfoque *Hombre-Mujer y Desarrollo* (H-M y D), que se ocupa de las relaciones de interdependencia entre ambos géneros. Este nuevo enfoque tiene el propósito de examinar las desigualdades entre hombres y mujeres, así como de promover objetivos de desarrollo que contengan programas que tomen en consideración, para su diseño, los distintos recursos, actividades, posibilidades y limitaciones de las mujeres, con relación a los hombres, en diversos contextos socioeconómicos.

La década de los ochenta se caracterizó por crisis recurrentes y una disminución de los presupuestos destinados a los gastos sociales de los Estados. Además, para gran parte de las economías de los países en vías de desarrollo, este periodo estuvo plagado de desequilibrios internos y externos, situación que enfrentaron por medio de la aplicación de políticas de ajuste y de estabilización macroeconómica, desarrolladas por

---

<sup>8</sup> María José González Río, *Op. Cit.*, pp. 92 – 95.

<sup>9</sup> Michelle Adato, *et. al.*, “El impacto de Progresá en la condición de la mujer y en las relaciones al interior del hogar”, Investigación realizada para el International Food Policy Research Institute (IFPRI).



organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial<sup>10</sup>. Ante tal situación, los organismos internacionales promovieron el aumento de mano de obra femenina como proporción de la población económicamente activa. Resulta común encontrar, durante este periodo, argumentos sobre la importancia y las ventajas de la inclusión femenina en la vida laboral para el desarrollo de las naciones. Sin duda, una de las hipótesis claramente comprobadas es que la incorporación de mujeres en la población económicamente activa trae como consecuencia una reducción en los índices de natalidad. Lo anterior se planteaba como un resultado favorable para países en vías de desarrollo con un alto crecimiento demográfico.

Es posible afirmar que la implementación de las políticas de ajuste arriba descritas tuvo un efecto positivo en la cantidad de trabajo remunerado, especialmente en sectores emergentes dedicados a la exportación y en la economía informal. Sin embargo, sobre todo en este último sector, es común encontrar situaciones de subempleo, al que recurrieron amas de casa con el objetivo de amortiguar los efectos de las crisis económicas en sus economías familiares.

Durante la última década del siglo XX, predominó el enfoque del desarrollo humano. De acuerdo con este enfoque es posible definir<sup>11</sup> el desarrollo humano como un proceso que conduce al incremento de las opciones de las que disponen los individuos. Dichas opciones resultan infinitas y sufren una transformación con el paso del tiempo. En este sentido, el economista Indio, Amartya Sen, fue el pionero en la discusión sobre la noción de capacidades. Este autor plantea una teoría que define la pobreza de un individuo con base en su incapacidad para acceder a los recursos

---

<sup>10</sup> María José González Río, *Op. Cit.*, pp. 92 – 95.

<sup>11</sup> Natalia-Ixchel Vázquez y José Guadalupe Figueroa, “Pobreza y Género en el contexto Mexicano”, en Tortosa, José María (coord.), *Pobreza y Perspectiva de Género*, Icaria, Barcelona, p. 151, 2001.

necesarios para poder llevar a cabo actividades mínimas vinculadas con la supervivencia, salud, reproducción, relaciones sociales, conocimientos y participación social. De lo anterior se desprende que no es posible acotar los indicadores de bienestar a aquellos relacionados con el ingreso, ya que éste representa únicamente un medio para acceder a recursos básicos para el desarrollo humano, cuya única utilidad radica en convertirse en capacidades y libertades. Así, de acuerdo con Sen, el espacio adecuado en términos de bienestar y desarrollo es el que se produce bajo las libertades sustantivas o las capacidades que tiene una persona de escoger una vida que tiene razones para valorar. Es claro que existen diferentes funciones y unas son más importantes que otras, no es lo mismo lograr nutrirse que lograr ser respetado dentro de la comunidad. Además, existe el problema del valor que se le debe asignar a cada libertad sustantiva, o al conjunto de capacidades que las permiten, para lograr la función escogida.

Mayor libertad por medio de un aumento de las capacidades implica la posibilidad de que las funciones deseadas no sean vistas como un fin para otros (hombres, familia, gobierno) sino como un fin propio de la vida de las mujeres. Es decir, pensar en capacidades y no en utilidades permite individualizar la noción de libertad pues se refiere a funciones y caminos específicos para hombres y mujeres dentro de una sociedad, considerando las preferencias de los individuos. Pensar en capacidades y no en bienes conduce, entonces, a un ámbito que va más allá del material donde, en apariencia las necesidades básicas de ambos géneros pueden ser similares; y hace posible una medición más fina sobre las posibilidades reales de las mujeres de desarrollarse en diferentes ambientes, ya sean tradicionales o innovadores, para sus actividades laborales. Por ejemplo, gracias a su incorporación a la vida laboral una mujer puede aumentar sus bienes personales, pues quizás logre cierta autonomía económica gracias al salario recibido; sin embargo, este aumento puede significar poco

en términos de su libertad si sus actividades y deseos siguen mimetizados a los deseos y actividades de los hombres. A este respecto, es importante señalar que, sin embargo, se debe ser precavido, pues la pura noción de aumento de capacidades para obtener el estilo de vida deseado, si se descontextualiza de las circunstancias contingentes y particulares para cada caso, puede llevar a tomar los deseos y preferencias de los individuos como dados, sin tomar en cuenta la propia influencia de la sociedad.

La gama de opciones que, de acuerdo con la línea de pensamiento que se ha venido discutiendo, se presenta a una persona resulta muy variada e incluye elementos tales como el comercio, el empleo, la libertad política, los valores culturales, la oportunidad de ser creativos y productivos, el autorrespeto y la garantía de sus Derechos Humanos. De acuerdo con el Informe para el Desarrollo Humano 1995, del PNUD, las tres opciones que se consideran básicas en todos los niveles de desarrollo son: la posibilidad de tener una vida larga y con buena salud, el acceso al conocimiento y la capacidad de obtener los recursos indispensables para mantener un nivel de vida decoroso. El Primer Informe sobre el Desarrollo Humano del PNUD contiene un indicador, con base en las tres opciones mencionadas, destinado a evaluar los progresos del desarrollo humano más allá de los parámetros del ingreso monetario. Las variables que toma en cuenta este indicador son: el aumento de la esperanza de vida, el analfabetismo y el ingreso *per cápita*. De acuerdo con esta organización, dichos factores son necesarios para que:

... toda persona amplíe plenamente su capacidad humana y la aproveche al máximo en todas las esferas (económica, social, cultural y política), protegiendo las opciones de las generaciones futuras (desarrollo sostenido) y asignando prioridad a la reducción de la pobreza, promoción del empleo productivo, promoción de la integración social y regeneración del medio ambiente.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> PNUD, *Informe sobre el Desarrollo Humano, 1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

El informe del PNUD en el año 1995 presenta como uno de sus objetivos primordiales la protección de las mujeres. Dicho documento sostiene que los roles estrictos de género tienden a imponer barreras al combate a la pobreza y al crecimiento económico. Esta perspectiva es compartida por otros organismos internacionales, como el Banco Mundial, que señala la conveniencia de desarrollar estrategias de género sensitivo en los programas destinados a reducir la pobreza.<sup>13</sup> Este organismo presenta, por ejemplo, evidencia empírica de una influencia positiva en niveles absolutos y relativos de la educación femenina en el crecimiento económico, especialmente en lo que se refiere a fertilidad, educación y salud para sus hijos. En otro apartado afirma, también, que existe una asociación entre la participación femenina en asuntos públicos y el respeto a los derechos de la mujer, con bajos niveles de corrupción en los negocios y en el gobierno.

Los casos arriba mencionados forman parte de una tendencia reciente de los organismos internacionales de adoptar medidas de acción afirmativa que tienen el propósito de disminuir la desigualdad social en lo que se refiere al acceso a la educación, formación y empleo. Sin embargo, esto no es suficiente, es necesario implementar medidas destinadas a producir cambios estructurales en las sociedades, con base en una perspectiva de género y con miras a una distribución más justa de sus roles respectivos.

---

<sup>13</sup> Bamberger, M., Blackden, M., Manoukian, V. & Fort, L. 2000. *PRSP source book*. Gender Chapter. Washington, DC, World Bank.

## Capítulo 2

### Economía y Pobreza en el Ámbito Mexicano

*“México es el país de la desigualdad. En ninguna parte existe una desigualdad más espantosa en la distribución de la fortuna, de la civilización.”*  
Alexander von Humboldt (1803)<sup>14</sup>

#### Introducción

El propósito de este capítulo es, en primer término, el del de presentar un esbozo de la situación de la economía Mexicana. Lo anterior mediante dos apartados que se ocupan de los factores más destacados de esta economía tanto en el ámbito internacional como en el nacional. A continuación se realiza una somera descripción de la evolución que ha experimentado, de manera reciente, el sistema político Mexicano, destacando su transición de un sistema de partido único a un sistema plural. Esta información se considera relevante en este trabajo, pues sirve como apoyo para la comprensión cabal del conjunto de circunstancias que han afectado la evolución de los programas de combate a la pobreza en el país, así como las condiciones de vida de su población. Se juzga importante, además, realizar un breve análisis de los factores internacionales que determinan las vías de acción de combate a la pobreza del gobierno Mexicano, tales como su situación geopolítica y demográfica, su apertura comercial, su vulnerabilidad ante crisis externas, su capacidad de negociación con otros Estados, instituciones y organismos internacionales, así como con grupos internos, y la influencia de organismos externos en el diseño de las políticas sociales. Se menciona, además, la importancia que adquieren dichas políticas y sus resultados en la percepción externa e interna del país.

---

<sup>14</sup> Alejandro de Humboldt, Ensayo político del reino de la Nueva España, estudio preliminar, revisión del texto, cotejos, notas y anexos de Juan Antonio Ortega y Medina, México, Porrúa, 2000, colección Sepan Cuantos... N° 39. segunda edición pp. IX-XXIV, p. 285.

En segundo término, se pretende realizar una revisión de la evolución del combate a la pobreza en México. Para ello se examinarán las cifras sobre la población en condiciones de pobreza, señalando los diferentes niveles, o líneas, de pobreza que las agencias estatales utilizan en su compilación. A continuación, se describirá el incremento en el interés sobre el tema del combate a la pobreza en los distintos periodos de la historia Mexicana, partiendo desde sus inicios, con un enfoque caritativo, hasta los programas sociales desarrollados en la actualidad. Además, se presentará, de manera general, el progreso de los resultados obtenidos en cada una de las etapas de los programas sociales implementados en la década pasada.

Finalmente se discutirá la relevancia del enfoque de género en el diseño de los programas sociales. Dicho criterio se incorporó en la década de los noventa como parte de una estrategia de combate a la pobreza enfocada en el apoyo al desarrollo de las capacidades de los individuos. Para concluir, se presentarán argumentos sobre los efectos del género en la pobreza, tales como el control demográfico y el acceso diferenciado a los recursos disponibles dentro de un núcleo familiar, que apoyan la importancia de su análisis e incorporación en los programas de asistencia social.

#### Situación de México en la Economía Internacional

México se configura como una de las economías emergentes más dinámicas a nivel mundial, en este sentido, se destaca su privilegiada situación geopolítica y la existencia de una estrategia económica enfocada a apertura y a la integración de mercados. La

economía de este país ocupa el lugar número doce<sup>15</sup> entre las más grandes del mundo. México se considera, también, un país con una renta media alta, además de que cuenta con el ingreso nacional bruto *per cápita* más alto (medido en tasas de cambio del mercado) de América Latina. Dentro de esta región destaca también por ser el único país miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Sin embargo, las condiciones de vida de su población, se ven seriamente afectadas por problemas como la presión demográfica<sup>16</sup> y la distribución desigual del ingreso. La economía Mexicana se encuentra, en mayor medida, sustentada por sus exportaciones, ocupando el lugar número 15 a nivel mundial.<sup>17</sup> Adicionalmente, México es el país en desarrollo que posee la mayor frontera terrestre con un país industrializado, Estados Unidos. Como consecuencia, ambos países comparten vínculos estrechos. Estados Unidos representa el mercado más importante para la economía Mexicana, tanto en valores absolutos como relativos, que se destaca por su reducido nivel de diversificación en sus exportaciones. En el año de 2007, México (12%) ocupaba el segundo lugar, después de Canadá (20%) como socio comercial de Estados Unidos.<sup>18</sup> A partir de la entrada vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, México ha enfocado su comercio exterior hacia EU, lo que lo consolidó como el mayor exportador en América Latina. El comercio mexicano se quintuplicó durante el periodo comprendido entre los años de 1991 a 2005<sup>19</sup>. Sin embargo, las exportaciones mexicanas se realizan por un número relativamente reducido de empresas transnacionales, hacia las que se ha desarrollado una gran dependencia.

---

<sup>15</sup> Con un Producto Interno Bruto de 544,460.86 Millones de dólares, de acuerdo con *The World Economic Factbook 2007*.

<sup>16</sup> Con una población de 109,222 Millones de habitantes, de acuerdo con *The World Economic Factbook 2007*.

<sup>17</sup> De acuerdo con *The World Economic Factbook 2007*, sus exportaciones totales ascienden a 248.800 millones de dólares.

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> Datos reportados por el INEGI en <http://www.inegi.gob.mx>

Es posible concluir, entonces, que ante choques externos que afecten su crecimiento económico y su producción de empleos, tanto la economía Mexicana, como la Estadounidense resultan muy vulnerables, como resultado del incremento en su integración económica se encuentran expuestos en mayor medida a los cambios estructurales que enfrente su vecino; pero el efecto es mayor para México, dado que posee un Estado débil y patrones de comercio muy poco diversificados.

Las características previamente descritas, que definen a la economía mexicana, condicionan su capacidad internacional de negociación. Sin lugar a duda, en el caso mexicano, la apertura al sistema internacional es vital para su desarrollo económico, pero dicho proceso de liberalización debe realizarse tomando en cuenta las características internas del país, así como su baja capacidad de definir el rumbo de las decisiones económicas a nivel internacional.

Como se planteó previamente, la principal ventaja que México posee para su desarrollo económico es su cercanía geográfica y, por lo tanto, comercial con EU, por medio de su participación en un tratado regional tan importante como el TLC. Sin embargo, su proceso de desarrollo económico se encuentra condicionado a su exitosa inserción en el sistema de comercio internacional y en la reducción de su vulnerabilidad ante problemas de inversión, inherentes a su situación de economía emergente, entre otros. Así, su poder de negociación se encuentra condicionado a su necesidad de obtener inversión para su economía, para ello, busca negociar con países desarrollados, que pueden aportarle mayores beneficios. Sin embargo, aparte de Estados Unidos, el resto de las potencias tiene reducidos costos de no lograr un acuerdo comercial con México, si no existe una percepción de posibles ganancias absolutas. Además, su sistema político actual se encuentra, como consecuencia del proceso de liberalización política, caracterizado por las divisiones domésticas, lo que debilita la posición de negociación



del Ejecutivo en acuerdos comerciales, que debe considerar, además de sus efectos en política exterior, sus repercusiones en los objetivos políticos internos.

La herramienta central con la que cuenta México para incrementar su presencia en el exterior y, de esta forma su mayor inserción y participación en los principales procesos regionales e internacionales es su participación en organismos internacionales que promuevan la cooperación, el intercambio y el desarrollo.

La participación en dichos foros, resulta esencial para que México pueda acceder, además de a recursos económicos, a los mercados globales de capital y adquirir conocimiento e información. Estos últimos recursos son, de manera recurrente, los más necesarios y de más difícil acceso para las economías en desarrollo, dado que se generan, en su mayoría en los países industrializados. Además, mediante su participación en organismos como el Fondo Monetario Internacional, que es un mecanismo de emergencia de corto plazo, la economía mexicana puede enviar la señal de que se encuentra protegida frente a desequilibrios estructurales e, incluso, afirmar que están llevando a cabo las reformas necesarias en su marco institucional, es decir, establecer reglas del juego claras para el proceso económico.

Como señalan Natalia-Ixchel Vázquez y José Guadalupe Figueroa:

... si partimos del hecho de que la actual economía mexicana sigue estando inmersa en una serie de modificaciones estructurales y de reajustes, encaminados a adecuarse a los patrones de comportamiento dictados desde las esferas del poder global, resulta claro que cada vez más se compromete el equilibrio social dada la incertidumbre sociopolítica y económica que de ello se deriva. Tal panorama es fundamental al momento de reflexionar prospectivamente hacia dónde va el problema de la pobreza, complicando así el planteamiento de las estrategias para enfrentarla, y obviamente tratar de erradicarla.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Natalia-Ixchel Vázquez y José Guadalupe Figueroa, *Op. Cit.*, pp. 158 – 159.

Sin embargo, la necesidad del gobierno Mexicano de abrirse a nuevos mercados no debe descuidar la situación interna del país y el contexto en el que se introducen las políticas de liberalización, es decir, debe agregar los factores específicos, tales como sus condiciones políticas y económicas particulares y evitar que presiones externas o internas le impongan procesos de liberalización o apertura que no correspondan a sus necesidades específicas. Así, está en el mejor interés de la economía Mexicana, dados sus limitantes y su posición estratégica, mantener una posición política en los organismos internacionales que favorezca la apertura comercial y el apoyo a las economías de los países en desarrollo, entre éstas destacan el énfasis en las necesidades particulares de los países pequeños, que impongan ciertas reglas básicas para el comercio y la inversión, que favorezcan su desarrollo y ayuden a combatir la pobreza y la desigualdad. México no debe acatar de forma indiscriminada las políticas que le señalan las instituciones internacionales, debe hacer un uso discrecional de éstas, no usándolas como una fórmula general, debe discernir aquellas que resulten más compatibles y beneficiosas a sus políticas domésticas de combate a la pobreza.

Uno de los retos centrales es, además, la incorporación de principios liberales, para realizar o mantener acuerdos y para pertenecer a determinadas instituciones internacionales. Entre los valores que se plantean como universales y se requieren para la cooperación destacan la justicia social, el pluralismo, la tolerancia y el respeto al Estado de Derecho. Entre otros, estos requisitos son característicos de los acuerdos de cooperación y, aunque existen casos en que, por su importancia estratégica, se desestiman (como en el caso de China), el gobierno Mexicano no tiene el valor económico o geopolítico suficiente para lograr formar parte de las excepciones.

Si bien uno de los usos principales de la política exterior de los países subdesarrollados es la defensa de la independencia nacional frente a amenazas

(percibidas), en el caso de México el discurso de defensa a la soberanía y no intervención fue perpetuado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), dado que dicha política, resultaba sumamente funcional para un gobierno autoritario y que tenía su origen en la experiencia históricas de México, marcada por sucesivas intervenciones de Estados Unidos y potencias europeas en el siglo XIX.

Sin embargo, como consecuencia de la crisis de la deuda, el fin de la Guerra Fría y el ingreso al TLC, se hace necesario un cambio en el concepto de la soberanía, situación que se favorece por los avances en la democracia procedimental en el país. Un ejemplo de esta nueva situación es la negociación de la cláusula democrática en el acuerdo comercial con la Unión Europea. La cláusula planteaba, de manera esencial, el respeto a los derechos humanos y el avance en los procesos de democratización de los países firmantes, el gobierno Mexicano, por medio de sus negociadores, se negó inicialmente a aceptarlas aludiendo a la defensa de su principio de no intervención. Este es un caso en el que, los objetivo pragmáticos de avance económico adquieren preeminencia ante principios obsoletos, que servían de base para legitimar un régimen anti-democrático.

#### Situación Interna de la Economía Mexicana

Es indudable que la globalización ha tenido serias repercusiones en las políticas domésticas de la mayoría de los países. Los gobiernos se han visto obligados a tomar medidas encaminadas a proteger a sus países de los riesgos de la apertura económica y comercial. México no ha sido la excepción. De acuerdo con el trabajo de Stephen D. Krasner, mientras mayor sea el nivel de apertura comercial, mayor será la exposición del Estado a las exigencias del mundo y a los movimientos económicos, en comparación

con economías proteccionistas. Además, de acuerdo con este autor se incrementará también su inestabilidad social, debido a una mayor movilidad de los factores de producción, particularmente el trabajo y, de manera general, los impactos negativos son mayores en estados pequeños o menos desarrollados.

Dadas estas premisas, el gobierno de México, como una de las economías más dinámicas de América Latina y sujeto de crédito de los organismos económicos internacionales, como la Organización Mundial de Comercio, debe, no sólo adoptar medidas de liberalización económica, sino, además, buscar mejoras sustanciales en la calidad de vida de los ciudadanos y la distribución del ingreso. Dichas medidas deberán estar orientadas a disminuir la existencia de clivajes sociales que aumenten la propensión a sufrir una parálisis en la economía y la política doméstica.

Un factor determinante en el éxito de la inserción económica de un país en el mercado mundial, es la capacidad de sus instituciones para adecuarse a los cambios internacionales. Esto tiene, también, repercusiones en el desempeño político y económico de las naciones, por lo que es imprescindible contar con un marco institucional que favorezca los objetivos de los gobiernos, que fomente el crecimiento económico y la estabilidad social, que haga respetar los derechos de los ciudadanos y que estimule la confianza en los inversionistas y proveedores de capitales externos que contribuyan con el crecimiento económico del país.

En la medida en que un marco institucional eficiente se combine adecuadamente con los instrumentos de política macroeconómica, es decir, la política fiscal y la política monetaria, la inserción de México a la economía mundial resultara benéfica para el país, en tanto el Estado sea capaz de limitar los efectos negativos de la globalización.

## Sistema Político Mexicano

El sistema político Mexicano, este se caracterizaba por el dominio vertical y horizontal por un sólo partido, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el que el partido del ejecutivo controlaba el poder legislativo y el judicial. Como consecuencia de la liberalización de la competencia electoral que inicia en los años ochenta y, finalmente, la pérdida de la mayoría del PRI en el Congreso en 1997, México atravesó por un proceso de transición a la democracia en el 2000. Como resultado de un proceso electoral transparente, se logró un cambio de régimen, el PRI no conserva su hegemonía y, por lo tanto, el ejecutivo no conserva su poder de control y decisión en todos los ámbitos. Así, la autonomía del representante del ejecutivo para tomar decisiones unilaterales en negociaciones internacionales disminuyó. Sin embargo, con la transición a la democracia, las instituciones Mexicanas poseen una mayor credibilidad al ofrecer estabilidad social, paz y respeto a los derechos humanos. Además de que en el actual sistema plural el régimen gobernante sustenta la confianza de la gente en, entre otros factores, la seguridad, el empleo y el crecimiento económico. Elementos en los que se basó el voto prospectivo anti-sistema de la población.

## Combate a la Pobreza en México

*¿Qué hacemos con los pobres?*  
Ignacio Ramírez (1875)

Históricamente, el tema de la pobreza ha representado un factor social determinante para cuestionar la existencia y acción de cualquier cultura.<sup>21</sup> Este fenómeno puede,

---

<sup>21</sup> Natalia-Ixchel Vázquez y José Guadalupe Figueroa, *Op. Cit.*

incluso, poner en entredicho la legitimidad de un Estado que resulta incapaz de desarrollar programas efectivos para eliminarlo o reducir su intensidad. En lo que hace a México, la pobreza ha sido un tema de discusión latente en el desarrollo del país desde que éste se constituyó como tal. Hasta finales del siglo XIX, sin embargo, las políticas de combate a la pobreza consistían, básicamente, en labores de asistencia, de origen público o privado, resultado de un afán caritativo. En las postrimerías del siglo XIX e inicios del XX, el tema de la pobreza fue utilizado como estandarte en virtualmente todos los programas y retóricas de los movimientos sociales de esta época.

Al instaurarse los primeros gobiernos revolucionarios, el tema de la justicia social, aunque prevaleció en los discursos oficiales, no fue afrontado con acciones directas, en gran parte por la falta de un marco institucional eficiente y por los constantes conflictos internos que se desarrollaban en el país.

Es a partir del inicio del gobierno de Lázaro Cárdenas, en 1934, hasta el año 2000, que es posible definir cinco periodos de las políticas gubernamentales de combate a la pobreza. A continuación presentaré una somera descripción de cada una de estas etapas:<sup>22</sup>

a) 1934 – 1940

Sexenio Cardenista. Se caracterizó por la realización de acciones asistenciales, es decir, el otorgamiento de servicios básicos de salud y vivienda. Financió, también obras de beneficio comunitario.

b) 1940 – 1970

El tema del combate a la pobreza se trató en discursos, acciones y debates intergubernamentales de los cinco gobiernos industrializadores subsecuentes.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Siguiendo a Natalia-Ixchel Vázquez y José Guadalupe Figueroa, *Op. Cit.*

<sup>23</sup> Los actores políticos relevantes de este periodo son, entre otros: Antonio Carrillo, Ramón Beteta, Antonio Ortiz Mena, Leopoldo Solís, Roberto Hoyo, Ernesto Fernández, Ifigenia Martínez y Hugo B. Margáin.

Las acciones de este periodo tuvieron un carácter asistencial y se limitaron al establecimiento de centros de asistencia social en las capitales de los estados.

c) 1970 – 1982

Énfasis en el discurso sobre la pobreza en los nuevos programas sociales.<sup>24</sup> Se realizó una distinción entre pobreza urbana y pobreza rural. Se diseñaron programas enfocados a la reactivación y organización productiva. Se creó el Programa Nacional de Solidaridad Social del Instituto Mexicano del Seguro Social –IMSS-; con la finalidad de reducir la pobreza urbana y el Programa Integral de Desarrollo Rural –PIDER-, orientado al combate a la pobreza rural.

d) 1982 – 1988

Periodo de emergencia económica.<sup>25</sup> Se implementan enfoques con base en niveles mínimos de bienestar, esto es, proyectos productivos, dotación de servicios y apoyos al consumo, y formación de cooperativas de producción.

e) 1988 – 2000

Etapa de reinstauración de la política del combate a la pobreza como objetivo discursivo del régimen de la solidaridad.<sup>26</sup> Este periodo inició con la creación de políticas dirigidas hacia los pobres y los pobres extremos, tanto en áreas rurales como urbanas, posteriormente se limitó a la asistencia de los pobres extremos en el ámbito rural.

Actualmente la pobreza en México está, como en el pasado, lejos de ser resuelta.

Como señala Luis Rubio en *Contra la Pobreza. Por una estrategia de política social*:

---

<sup>24</sup> Entre Los actores políticos relevantes de este periodo pueden mencionarse: Antonio Ortiz Mena, Leopoldo Solís, David Ibarra Muñoz, Horacio Flores de la Peña, Carlos Tello, Ifigenia Martínez, Hugo B. Margáin.

<sup>25</sup> Los actores políticos relevantes de este periodo están conformados por: David Ibarra Muñoz, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari, Carlos Tello, Horacio Flores, Antonio Ortiz Mena y Leopoldo Solís.

<sup>26</sup> Los actores políticos relevantes de este periodo están conformados por: Leopoldo Solís, Pedro Aspe Armella, Carlos Rojas, Santiago Levy, Luis Téllez, Enrique del Val y Esteban Moctezuma.

Si bien la proporción de mexicanos pobres ha disminuido considerablemente desde el fin de la Revolución, el número absoluto de mexicanos sumidos en la pobreza sigue siendo enorme y, en todo caso, inaceptable. Ningún país ha logrado acceder al desarrollo sin resolver el problema de la pobreza.<sup>27</sup>

Sin lugar a duda, se han realizado avances significativos en diversos frentes del combate a la pobreza en México, lo cual explica la disminución en la proporción de mexicanos pobres respecto del total. Sin embargo, los progresos, hasta este momento, resultan sumamente limitados. Aunque se han presentado alteraciones en su magnitud y particularidades, determinadas por el estilo de desarrollo y las condiciones macroeconómicas prevalecientes en diferentes periodos, la pobreza ha sido un problema constante en la historia reciente de México.

De acuerdo con María de Lourdes Flores Alonso, existieron dos condiciones que, durante el periodo en el que prevaleció en México el régimen de sustitución de importaciones, incrementaron el avance, en distintas direcciones, de la pobreza:

Por un lado, el sesgo urbano del crecimiento contribuyó al aumento de la pobreza; por otro, la interacción de tasas de crecimiento, relativamente altas y sostenidas y la aplicación de las políticas sociales universales no sólo contrarrestó un posible aumento de la misma, sino logró una disminución significativa entre 1960 y 1981-1982. Pese a los progresos del desarrollo social, la pobreza persistió.<sup>28</sup>

Con el inicio de la década de los ochenta, dio principio, también, un modelo económico sustentado en la apertura externa, liberalización de precios, promoción de exportaciones, des-regularización administrativa y disminución de subsidios, es decir, un incremento del papel que desempeña el mercado. Como consecuencia, se presentaron costos

---

<sup>27</sup> Guillermo Trejo, Claudio Jones (coords.), *Contra la Pobreza. Por una estrategia de política social*, [http://www.cidac.org/ingles/ingles\\_librosenlinea.htm](http://www.cidac.org/ingles/ingles_librosenlinea.htm), p.4.

<sup>28</sup> María de Lourdes Flores Alonso, "La Medición de la Pobreza en México", Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública.



sociales, tales como la concentración del ingreso y la riqueza, y un significativo incremento de la pobreza.

Las recientes crisis económicas en diversos países han confirmado la noción de vulnerabilidad ante crisis internacionales, especialmente de los países de pequeño y mediano ingreso. México no es la excepción, pues las crisis económicas por las que ha atravesado el país en las últimas tres décadas tienen su origen no sólo en las deficiencias del sistema político y financiero mexicano, sino en situaciones internacionales como la crisis del petróleo en los setenta, las crisis de la deuda en los ochenta, y, actualmente, las crisis originadas por el proceso de globalización de los mercados financieros y comerciales. La presente crisis económica internacional ha planteado nuevos retos para el gobierno de México, que debe buscar medidas que le permitan sobreponerse a la coyuntura internacional.

La población de México se incrementó, en la década de los noventa, de 83.8 millones de habitantes a 101 millones para el año 2000. Esto representa un crecimiento medio anual de 1.8 por ciento.<sup>29</sup> Es posible delimitar tres periodos por los que ha pasado la economía mexicana en la última década del siglo XX. En primer término, la etapa comprendida de 1991 a 1994, caracterizada por un crecimiento económico lento. En segundo término, la profunda crisis que se presentó durante 1995 y parte de 1996. Finalmente, durante los cuatro años restantes, la economía mexicana no experimentó desequilibrios ni alteraciones sustanciales, por lo que se presentó un mayor dinamismo en su crecimiento, especialmente, en el sector externo, que se transformó en un eje central de crecimiento económico.

---

<sup>29</sup> Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, *Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX*, Serie: Documentos de Investigación 2, México, Secretaría de Desarrollo Social, 2002.

Con el propósito de poder estudiar tanto los aspectos cualitativos como los aspectos cuantitativos de la pobreza, así como para diseñar programas para aliviarla, es necesario llevar a cabo una definición clara de las líneas utilizadas para medirla. Este proceso se presenta a menudo como complicado y controversial, especialmente al determinar una línea de pobreza extrema basada en la alimentación de la población.<sup>30</sup>

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población, la pobreza puede definirse con base en tres criterios:

- **Línea 1.** Considera a todos aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades mínimas de alimentación, equivalente a 15.4 y 20.9 pesos diarios de agosto del año 2000, por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente.
- **Línea 2.** Incluye a los hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación, así como para sufragar los gastos mínimos en educación y salud, equivalentes a 18.9 y 24.7 pesos diarios del 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente.
- **Línea 3.** Se refiere a todos aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público, equivalente a 28.2 y 41.8 pesos diarios del 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente.

A partir de la información recolectada en las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares en 1992, es posible observar que a principios de la década de los noventa, el 22.5 por ciento de la población –que representa el 17.4 por ciento de los

---

<sup>30</sup> <sup>30</sup> María de Lourdes Flores Alonso, *Op. Cit.*

hogares- contaba con los ingresos suficientes cubrir las necesidades de alimentación señaladas en la primera línea de pobreza. Además, el 28 por ciento de la población – que conformaba el 21.8 por ciento de los hogares- percibía un ingreso suficiente para acceder a la segunda línea de pobreza. Finalmente, un 52.6 por ciento de los individuos – que conformaba el 44.1 por ciento de los hogares- se ubicaba, con un ingreso insuficiente, en la tercera línea de pobreza.

Cómo consecuencia del los ciclos económicos experimentados en los años subsecuentes al periodo arriba mencionado y hasta el año 2000, se puede predecir una reducción de la pobreza global durante el periodo de 1992 – 1994, un incremento importante durante 1994 – 1996 y un paulatino retroceso en el último periodo. El siguiente cuadro<sup>31</sup> se presenta con la finalidad de ilustrar los datos arriba mencionados.

**Cuadro 1**

<b>México</b>					
<b>Proporción de la población pobre, 1992 -2000</b>					
<b>Definición de Pobreza</b>	<b>Porcentaje del Total</b>				
	<b>1992</b>	<b>1994</b>	<b>1996</b>	<b>1998</b>	<b>2000</b>
Línea 1, hogares	17.4	16.1	28.8	26.8	18.6
Línea 2, hogares	21.8	22.7	36.5	32.9	25.3
Línea 3, hogares <sup>1</sup>	44.1	46.8	60,8	55.6	45.9
Línea 1, personas	22.5	21.1	37.1	33.9	24.2
Línea 2, personas	28.0	29.4	45.3	40.7	31.9
Línea 3, personas	52.6	55.6	69.6	63.9	53.7

Nota 1: Los cálculos se realizaron con base en los criterios recomendados por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza.

Nota 2: Los datos de montos se presentan en cifras cerradas a pesar de que los cálculos se realizaron con mayor precisión.

<sup>1</sup> Incluye los gastos en alimentación, vestido y calzado, salud, transporte público, vivienda y estimación de alquiler de la vivienda. Contempla educación primaria y secundaria, material escolar y uniformes.

Fuente: Con base en las Encuestas Nacionales del Ingreso y Gasto de los Hogares (1992, 1994, 1996, 1998, 2000) INEGI.

<sup>31</sup> Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, *Op. Cit.*

Es posible concluir, a partir de los datos presentados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en el documento “Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX”<sup>32</sup>, que la pobreza, en el transcurso de la década pasada, aunque en términos relativos disminuyó, en términos absolutos creció. Durante dicho periodo no sólo se incrementó el número de personas pobres, además, su nivel de pobreza era mayor que al inicio de la década. Así, en términos reales, los últimos diez años del siglo pasado fueron años de “estancamiento” en materia de progreso social. La cantidad de personas pobres (que no poseen la capacidad de adquirir los bienes alimenticios mínimos necesarios) se incrementó, tomando en cuenta el aumento demográfico, en más de 4.7 millones.

#### Pobreza y Género en México

Los estudios relativos a la pobreza y al desarrollo de programas para combatirla en México han tomado en consideración tanto el enfoque indirecto, la falta de ingresos, como el directo, la insatisfacción de las necesidades básicas.<sup>33</sup> A partir de la década de los setenta y durante los ochenta, los diagnósticos de la pobreza tenían como base una combinación de ambos enfoques. Los trabajos que tienen como objetivo el estudio de la mujer pobre en la ciudad y el campo en México se centran, generalmente, en la actividad económica como el parámetro de medición de la situación de pobreza. Resultaba necesario, entonces, desarrollar análisis más completos sobre la relación entre el género y la pobreza.

---

<sup>32</sup> María de Lourdes Flores Alonso, *Op. Cit.*

<sup>33</sup> *Ibid.*

Es importante señalar que, para efectos de este trabajo por Política Social se entiende, en un sentido amplio, aquella cuyo objetivo primordial es apoyar o mejorar las condiciones de vida de la población, a partir de la satisfacción de las necesidades más elementales de los individuos (alimentarse, proteger su salud, educarse y habitar en condiciones adecuadas para la vida social).<sup>34</sup>

Al incorporarse, al inicio de la década de los noventa, el enfoque de las capacidades, este complementó el diagnóstico, diseño y ejecución de las políticas sociales, introduciendo criterios como el género, destinados a subsanar los tratos discriminatorios del que son objeto, de manera recurrente, las niñas y mujeres dentro de las familias pobres. Dicha situación no era considerada ni atendida adecuadamente por los enfoques directo e indirecto de combate a la pobreza. La adición del enfoque de las capacidades al análisis de los programas de combate a la pobreza ha resultado en un enriquecimiento de esta práctica, sin embargo, como consecuencia de las restricciones fiscales que ha experimentado la economía Mexicana, el diseño y la ejecución de las políticas de combate a la pobreza se centra únicamente en la tercera línea de pobreza. Se reconoce, desde luego, la necesidad de enfrentar el problema de la pobreza moderada, pero no esta no es considerada prioritaria.

Un problema adicional que enfrenta el estudio de la relación entre género y pobreza en México es la crítica recurrente al uso del hogar como unidad de análisis indiferenciada. A decir de Vania Salles y Rodolfo Tuirán,<sup>35</sup> esta unidad de medida no resulta útil para evaluar la situación de la mujer al interior de los hogares. Además, los acercamientos a la jefatura del hogar se atribuyen, generalmente, al hombre.

---

<sup>34</sup> Guillermo Trejo, Claudio Jones (coords.), Op. Cit.

<sup>35</sup> Vania Salles y Rodolfo Tuirán, "Familia, género y pobreza", en UNIFEM, como parte del "Informe de las ONG's para la Conferencia Mundial de la Mujer" en Beijing en 1995.

Un estudio realizado por el Banco Mundial en Latinoamérica y el Caribe señala que, a pesar de que no existe una asociación entre pobreza y jefatura de hogar femenina, los hogares encabezados por un sólo adulto, conformados en un 80 por ciento por mujeres, resultan más vulnerables a la pobreza que aquellos encabezados por dos adultos. Lo anterior obedece, de acuerdo a este organismo, a que los primeros reciben un menor ingreso, la carga del trabajo productivo y doméstico recae en una sola persona y, además, tienden a tener relaciones laborales más inestables. La situación antes descrita se traduce en una reducción de sus posibilidades de obtener un ingreso suficiente durante la tercera edad.

En México, los datos aportados por la SEDESOL señalan que la incidencia de hogares pobres es menor entre aquellos encabezados por mujeres. (Cf. Anexo 1, 2 y 3) Una ojeada rápida a estos datos parecería rebatir el hecho de que los hombres obtienen un salario mayor por realizar el mismo trabajo que las mujeres. Sin embargo, de acuerdo con este organismo:

... el vínculo entre los ingresos según género y el total de recursos con que cuenta un hogar no es directo. Por ejemplo, una mujer puede encabezar el hogar, pero los perceptores del hogar pueden ser hombres y aportar mayores ingresos; asimismo, las mujeres pueden ganar menos, pero esos hogares usan más intensivamente sus recursos humanos que los encabezados por hombres, de modo que el ingreso total del hogar tiende a ser mayor; una tercera explicación puede ser que los ingresos generados por las mujeres, a diferencia del que aportan los hombres, pasan íntegramente a formar el ingreso del hogar. Otro argumento es que las mujeres jefas de hogar con menores ingresos tienden a integrarse a otros hogares debido precisamente a su vulnerabilidad. Las estadísticas no permiten detectar estos casos, ya que se consideran como parte de otra unidad familiar.<sup>36</sup>

Un aspecto adicional a considerar en este análisis es el acceso diferenciado a los recursos disponibles dentro de un núcleo familiar. Esta distribución asimétrica de

---

<sup>36</sup> Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, *Op. Cit.*

recursos tiende a acentuarse en hogares pobres como consecuencia de patrones culturales previamente establecidos que dan prioridad a los miembros masculinos – esposo o hijos- al acceso a determinados bienes, como los alimentos.

Finalmente, es importante señalar que existe, en México, una relación positiva entre el índice de marginalidad de una mujer y una cantidad mayor de hijos. Sin embargo, las mujeres pobres tienen, también, un índice de mortalidad más alto que las no pobres. El índice de mortalidad es, además, mayor entre la población rural, un 12,19 por ciento frente a un 7,52 por ciento de la urbana.

De la situación arriba descrita se deduce que, como se ha venido señalando, no es posible acotar el estudio de la relación entre la pobreza y el género a la actividad económica. Es necesario situar esta relación en un marco interpretativo que, de acuerdo con lo planteado por el economista Amartya Sen, incluya elementos de estudio de las capacidades que poseen las mujeres de satisfacer sus necesidades por medio de sus recursos monetarios y no monetarios en los diversos sectores económicos presentes en una sociedad.

### Capítulo 3.

#### Programas de Bienestar Social

##### Solidaridad

El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) fue creado el 6 de diciembre de 1988, como parte de una de las primeras acciones de gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Tuvo su origen como un medio de política social destinado a subsanar las condiciones de marginalidad de los grupos más vulnerables de la sociedad mexicana. Estos grupos se encontraban conformados por: indígenas, campesinos de escasos recursos y los grupos populares marginados que se encuentran en las ciudades. Así, este programa tenía como objetivo aminorar las cargas asociadas con la reestructuración económica en aquellas áreas más afectadas por la marginación.

El PRONASOL se caracterizó<sup>37</sup> por enfocar sus acciones en resolver problemas en los sectores de salud, educación, vivienda y servicios básicos, infraestructura de carreteras y de caminos rurales, urbanización, abasto y alimentación, así como la regularización de la tenencia de la tierra. En su diseño se expresaba que se orientaba a grupos populares en condiciones de marginación y pobreza extrema. Sin embargo, PRONASOL no incorporaba en sus metas, el desarrollo integral de la población, en su lugar, se enfocaba en necesidades integrales de sectores sociales con necesidades económicas muy precarias.

PRONASOL se define como un programa de bienestar social, producción y apoyo al desarrollo regional. Entre sus contrapartes en Latinoamérica es posible mencionar: el Cidae Mae, Proyecto Axe y Senai en Brasil; Servol en Trinidad y Tobago,

---

<sup>37</sup> Natalia-Ixchel Vázquez y José Guadalupe Figueroa, *Op. Cit.*



Vicaría Zona Norte de Chile, el Proyecto Alternativo en Honduras, y el Cedec y Sodifag de Guatemala.

Al momento de la puesta en marcha de “Solidaridad”, el país sufría aún de los efectos de una crisis económica desatada en 1982 y que tuvo como consecuencias inmediatas: el recorte de los presupuestos asignados al gasto social, la reducción de la tasa de empleo formal y del ingreso real. El prolongado ajuste económico que siguió a este periodo desembocó en un contexto social adverso y un aumento de la desigualdad social.<sup>38</sup>

A la creación de PRONASOL se unieron otro tipo de reformas estructurales de la economía Mexicana a saber, la reforma económica del Estado y la revisión de las relaciones económicas con el exterior. En un breve periodo, que da inicio en 1985, la economía Mexicana pasó de ser una de las más protegidas a ser una de las más abiertas de la región, incluyendo la firma de un Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLC), la incorporación al Mercosur, dando pie al comercio con países Sudamericanos, destacando Chile. Es importante señalar, también, que se llevo a cabo una reforma del Estado que se tradujo en una importante reducción de las empresas paraestatales, que pasaron a manos de la iniciativa privada, con el propósito de crear un marco institucional más propicio a la inversión privada, tanto nacional como internacional. En lo que hace a las finanzas públicas, el gobierno del presidente Salinas de Gortari se comprometió a corregir el déficit público, en el corto plazo, y a replantear su intervención en el desarrollo económico, en el largo plazo. En todo momento, la administración del presidente Salinas de Gortari sostuvo que uno de los principales

---

<sup>38</sup> Rolando Cordera Campos y Leonardo Lomelí Vanegas, “Informe sobre el Programa Nacional de Solidaridad de México, para la Oficina Regional de la FAO para América Latina.”, México, Facultad de Economía, UNAM. junio 1999.

incentivos que tenía privatizar las empresas paraestatales era el de enfocarse a mejorar ámbitos de acción institucional, como el del desarrollo social.<sup>39</sup>

A medida que los ingresos de la privatización fueron incorporándose a la economía y, con la negociación de una reducción del pago de intereses de la deuda externa en 1989, el gobierno federal incrementó su gasto social. Sin embargo, hasta 1992, los niveles de gasto se mantuvieron por debajo de los observados en 1982, para volver a caer en 1993, como se demuestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 2

<b>GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR DESARROLLO SOCIAL</b>							
<b>1989 – 1994</b>							
(Miles de Millones de pesos de 1980)							
<b>CONCEPTO</b>	<b>1988</b>	<b>1989</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>
Gobierno Federal	106.3	113.1	124.8	147.2	92.8	98.6	108.5
Secretaría de Educación Pública	79.5	84.0	86.0	99.4	36.6	38.3	41.1
Secretaría de Salud	14.4	14.1	13.8	17.5	19.7	20.4	22.4
Secretaría del Trabajo	1.3	1.3	1.3	1.5	1.5	1.6	1.6
Secretaría de Desarrollo Social	4.2	3.0	3.2	3.3	5.6	5.7	6.3
Solidaridad y Desarrollo Regional	6.9	10.7	20.4	25.6	29.3	32.5	36.2
Organismos y Empresas de Control presupuestal directo	111.1	122.9	137.5	170.0	183.7	199.9	220.2
ISSSTE	27.0	27.3	30.8	37.2	37.2	40.4	42.4
IMSS	95.2	95.6	106.8	126.6	137.7	152.4	169.7
CONASUPO (subsidio tortilla)				6.3	8.8	7.1	7.8
<b>TOTAL DEL SECTOR</b>	<b>296.8</b>	<b>318.1</b>	<b>341.1</b>	<b>421.3</b>	<b>485.0</b>	<b>537.4</b>	<b>637.8</b>
<b>TOTAL GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>929.7</b>	<b>882.4</b>	<b>906.6</b>	<b>950.7</b>	<b>997.7</b>	<b>1038.7</b>	<b>1148.6</b>

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública, 1989 – 1994.

<sup>39</sup> *Ibid.*

## Estructura y Métodos de Operación

Los rasgos distintivos del PRONASOL<sup>40</sup> con respecto a los programas que lo precedieron pueden resumirse como:

- Control descentralizado de los recursos y de la toma de decisiones,
- Un nuevo sistema de cooperación a nivel intra-gubernamental, y
- Una relación estrecha entre el gobierno y los grupos beneficiados con las obras de desarrollo social.

El PRONASOL estaba constituido por una amplia gama de programas que pueden ser clasificados como: los programas de bienestar social, los de apoyo productivo y los de desarrollo regional. Como se señala en *Contra la pobreza*:

Sin lugar a dudas, la mayor innovación del Pronasol es su método de trabajo. Para poder participar en algún programa, el Pronasol exige una condición inapelable: la organización previa de la comunidad. Los fondos del programa empiezan a operar una vez que las demandas de la comunidad se presentan a través de un Comité de Solidaridad, constituido para tal fin.<sup>41</sup>

En lo que se refiere al enfoque de género del programa, este consistió en asesoría, capacitación y promoción. Con el Proyecto de Registro de Organizaciones de Mujeres Indígenas se ubicó su cobertura, las demandas no atendidas, el monto y la intención de sus proyectos; el proyecto se hizo en Michoacán, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Hidalgo, Veracruz, Puebla y el Estado de México; abarcó también un diagnóstico sobre las necesidades de capacitación de las mujeres indígenas así como una investigación bibliográfica y seis monografías temáticas que enriquecen el acervo documental sobre el tema. El programa amplió su cobertura en coordinación con el Programa de Mujeres en Solidaridad. La Comisión Nacional de Derechos Humanos, la

---

<sup>40</sup> *Ibid.*

<sup>41</sup> Guillermo Trejo, Claudio Jones (coords.), Op. Cit.

fracción femenil de la CNC y otras organizaciones sociales y dependencias públicas. Los proyectos forestales que tuvieron un fuerte componente de género así como los de tipo ecológico tuvieron apoyos de INI-Solidaridad y de agencias internacionales de financiamiento como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Programa Mundial de Alimentos y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Agrícola, entre otros.<sup>42</sup>

De esta exigencia del PRONASOL se desprenden un sinnúmero de implicaciones que afectan al programa mismo, pero también a la sociedad en su conjunto. Es importante señalar que, a pesar de la retórica del discurso, el programa aquí tratado desempeñaba un papel como legitimador del régimen. Una crítica recurrente al programa sostiene que, además de sus metas específicas de combate a la pobreza, PRONASOL estuvo condicionado a consideraciones políticas y electorales. Es decir, que los criterios de asignación de recursos del programa estuvieron determinados en mayor medida por un criterio electoral que por una medición de índices de pobreza. Al respecto, Molinar y Weldon encuentran evidencia de que los planeadores centrales realizaron cálculos para beneficiarse de manera electoral y partidista del programa.<sup>43</sup>

La postura oficial con respecto a los resultados del PRONASOL sostiene, como es de esperarse, que tuvo lugar un importante avance en el combate a la pobreza. No existen, sin embargo datos cuantitativos confiables para su evaluación.<sup>44</sup> Uno de los estudios más destacados sobre este tema es el realizado por la Comisión Económica para América Latina y el gobierno Mexicano. Este estudio sostiene que, durante el periodo de 1989 a 1992, la disminución de personas que viven en pobreza absoluta, esto

---

<sup>42</sup> Rolando Cordera Campos y Leonardo Lomelí Vanegas, *Op. Cit.*

<sup>43</sup> Jonahthan Fox, "The difficult transition from Clientelism to Citizenship: Lessons from México", *World Politics*, 46 (2), 1994.

<sup>44</sup> Mauricio A. González Gómez, "Crisis y Cambio económico en México", en Kaufman Purcell, Susan, Rubio, Luis (coords.), *México en el umbral de un nuevo siglo. Entre la crisis y el cambio*, trad. Bertha Ruiz de la Concha, Editorial Miguel Ángel Porrúa, Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C., 1999.

es, cuyos ingresos son insuficientes para pagar sus necesidades alimenticias, fue sólo marginal, con un total de 14.9 millones en 1989 y 13.6 millones en 1992.

Es posible encontrar tres vertientes centrales de críticas al PRONASOL, de acuerdo con Mauricio A. González Gómez, consistieron en:

...su impacto real para mitigar la pobreza ha sido insignificante; se usó como dispositivo para ayudar electoralmente al PRI; y, al crear un mecanismo paralelo para responder a las demandas sociales, pasando por alto a los gobiernos municipales y estatales, contribuyó a debilitar las estructuras formales del gobierno.<sup>45</sup>

Al finalizar el periodo del PRONASOL, un estudio sobre la concentración de la distribución del ingreso en México, demuestra que esta continuó siendo muy alta y, quizás incluso peor que hace una década. Si bien la reducción de la concentración del ingreso no estaba definida como uno de los propósitos directos del PRONASOL, si se contempla como un consecuencia de un eficiente alivio a la pobreza. El cuadro siguiente presenta los índices de concentración de ingreso en México durante la década de los sesenta hasta la década de los noventa.

---

<sup>45</sup> *Ibid.*

Cuadro 3

<b>México: distribución del Ingreso por hogar</b>				
<b>Percentil / año</b>	<b>1963</b>	<b>1975</b>	<b>1984</b>	<b>1994</b>
0 - 10	1.3	0.4	1.9	1.6
11 - 20	2.2	1.5	3.1	2.7
21 - 30	3.1	2.5	4.2	3.7
31 - 40	3.	3.7	5.2	4.7
41 - 50	4.9	5.0	6.5	5.7
51 - 60	6.1	6.5	8.0	7.1
61 - 70	8.0	8.5	9.9	8.9
71 - 80	11.8	11.5	12.3	11.4
81 -90	17.0	16.9	16.6	16.0
91 - 100	41.9	43.6	32.4	38.2
Coefficiente de Gini	0.5213	0.4942	0.6137	0.5683

Fuente: GEA basado en la Encuesta Nacional de Ingreso – Gasto de los Hogares, INEGI

Es posible observar que, durante el periodo comprendido entre 1989 y 1994, la población que se encuentra en los cuatro deciles de más bajos de ingreso, redujo su participación en el ingreso de un 14.9% a un 12.7%. Simultáneamente, los tres deciles con los ingresos más altos aumentaron, en el periodo mencionado, su participación en el ingreso de un 61.3% a un 65.6%. De esta forma, tuvo lugar una disminución en los niveles de bienestar de la población más pobre durante el transcurso de la década en la que se implementó el PRONASOL, cuyo fin declarado había sido el de reducir los efectos de las crisis económicas entre la población más pobre del país.

## Capítulo 4.

### La Nueva Generación de Programas de Desarrollo: Progres y Oportunidades

#### Introducción

Progres y Oportunidades pertenecen a un rubro de programas destinados a incentivar el desarrollo denominado como de Transferencias Condicionadas en Efectivo (TCE). El objetivo central de estos programas es el de incentivar la acumulación de capital humano durante la juventud como medio para poner fin a los ciclos intergeneracionales de pobreza.<sup>46</sup>

La noción de TCE tiene como base entregar dinero a familias en condiciones de marginalidad, con la condición de que éstas lo transformen en capital humano, centralmente, en la educación de sus hijos o en la salud de su familia. Este modo de proceder representa una ruptura con los mecanismos tradicionales que se sustentaba en subsidios generalizados o en la canalización de apoyos monetarios a escuelas, centros de salud u otros proveedores de servicios sociales.

La creciente popularidad, en la región de América Latina y el Caribe, de los programas que ocupan este capítulo se sustenta en hallazgos empíricos con respecto a su efectividad en la producción de capital humano. Existen, al momento, evaluaciones sobre la primera generación de estos programas en Brasil, México y Nicaragua y las tres son conclusivas sobre su eficacia en los hogares pobres, especialmente en lo que se refiere a un incremento en las tasas de matrícula, el mejoramiento de la salud preventiva y el aumento de consumo dentro del hogar. El hecho de encontrar resultados

---

<sup>46</sup> Laura B. Rawlings y Gloria M. Rubio, "LECCIONES DESDE AMÉRICA LATINA: Evaluación del impacto de los programas de transferencias condicionadas en efectivo, SEDESOL, Cuadernos de Desarrollo Humano No. 10.

satisfactorios se ha traducido en la replicación de estos programas en una mayor área geográfica.

### Progresas

El programa de combate a la pobreza del gobierno Mexicano “Progresas” inició en 1997 y para finales de 1999 beneficiaba a 2.3 millones de hogares.<sup>47</sup> Al comienzo del año 2000 se habían incorporado 300 mil familias adicionales con lo que llegó a 2.6 millones de familias. El presupuesto asignado a Progresas durante el año 2000, fue de 9 mil millones de pesos y representa una pieza central de los esfuerzos de alivio a la pobreza del gobierno mexicano.

Uno de los componentes centrales del Programa fue la entrega de transferencias en efectivo a los hogares beneficiarios. Además de la cantidad mensual fija para el consumo alimenticio, el monto de las transferencias varió dependiendo del número de niños y niñas en edad escolar que viven en el hogar. Si deseaban continuar en el programa y recibir sus beneficios económicos al igual que becas, las familias debían cumplir con una serie de requisitos como visitar la clínica de salud y, comprobar la asistencia regular a la escuela de los menores de edad en los hogares beneficiados. Las transferencias representan, en promedio, una parte significativa del ingreso medio del hogar.

El monto de los apoyos osciló desde un mínimo de 135 pesos (septiembre, 2000) por mes, para los hogares en donde no hay niños becarios, hasta 820 pesos para hogares

---

<sup>47</sup> Graciela Teruel y Benjamin Davis, “Una evaluación del impacto de los apoyos en efectivo de Progresas sobre las transferencias privadas entre los hogares“, Investigación realizada para el International Food Policy Research Institute (IFPRI).



con 5 o más menores. En promedio, los hogares beneficiarios recibían 290 pesos por mes en transferencias en efectivo para alimentos y becas educativas, esto representa 29 por ciento del ingreso medio *per cápita* (y 40 por ciento de la mediana).

El programa Progresá era un esfuerzo “focalizado” para aliviar la pobreza, un medio por el cual los hogares que se determinan como más necesitados reciben ayuda gubernamental. Este Programa combinó una focalización, tanto geográfica, como a nivel de los hogares. De esta forma, primero, se selecciona a las localidades empleando un índice de marginación basado en información de censos y, segundo, dentro de estas comunidades se eligió a los hogares beneficiarios con base en información contenida en entrevistas realizadas a los mismos. Los principales propósitos de esta metodología fueron:

1. Conseguir un uso más eficaz de los recursos escasos en la búsqueda de aliviar la pobreza, y
2. Institucionalizar criterios objetivos en el proceso de selección, al evitar la toma de decisiones discrecional a nivel local, estatal o nacional.

Una de las innovaciones de Progresá fue la de proporcionar dinero directamente a las mujeres, colocando los recursos adicionales bajo el control de ellas y otorgándoles mayor libertad de movimiento.<sup>48</sup> De acuerdo con los lineamientos de este programa, se buscaba instruir a las mujeres mexicanas en cuestiones de salud y nutrición, así como establecer nuevos espacios para su comunicación con otras mujeres, educar a las niñas para mejorar su condición en el futuro y aumentar su auto confianza y autoestima.

---

<sup>48</sup> *Ibid.*

Como afirman Michelle Adato, *et. al.*, una de las estrategias clave de Progresá para mejorar el bienestar de las mujeres fue la de incrementar la educación de las niñas de las familias beneficiadas. Esto bajo el supuesto de que una mejor educación puede mejorar la condición futura de las niñas en sus hogares y en el mercado laboral. Los incentivos de Progresá para la educación de las niñas se basan en la creencia de que es fundamental incrementar el nivel de educación de las niñas para mejorar sus niveles de vida y su participación social.<sup>49</sup> El principal recurso de este Programa para incrementar la educación de los menores de las familias participantes fue el de otorgar apoyos a las familias cuyos hijos asistían a la escuela, compensándolos por el ingreso que ganarían o por las tareas domésticas que tendrían que llevar a cabo si abandonaran la escuela. Estos apoyos son ligeramente mayores para las niñas que para los niños, con la finalidad de contrarrestar el hecho de que bajo condiciones de pobreza, es más probable que las niñas abandonen la escuela antes de terminar el nivel de educación de Secundaria, o que los padres de familia las sustraigan de las mismas.

### Oportunidades

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades es un programa del Ejecutivo Federal Mexicano,<sup>50</sup> cuya meta principal es impulsar y fortalecer las capacidades y potencialidades de las familias que viven en condiciones de pobreza extrema para que puedan elevar su nivel de vida e incorporarse al desarrollo nacional. El programa

---

<sup>49</sup> Progresá. (1999). "La participación de las mujeres en las decisiones al interior de sus hogares". Ciudad de México, México. Mimeo.

<sup>50</sup> Siguiendo a Bernardo Hernández, *et. al.*, "Evaluación del cumplimiento de metas, costos unitarios y apego del Programa Oportunidades a las Reglas de Operación", Instituto Nacional de Salud Pública.

Oportunidades inició su operación como Progresa en 1997, y ha ido ampliando su cobertura gradualmente. A partir del 2002, Progresa se transformó en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, ampliando su visión con acciones intersectoriales coordinadas de educación, salud, alimentación y desarrollo social.

El Programa ha tenido una ampliación notable. En enero de 1998, únicamente contaba con beneficiarios en ocho estados. Para enero del 2001, Oportunidades cubría todas las entidades del país (excepto el Distrito Federal) con un total de 2,166 municipios atendidos. Entre enero del 2001 y octubre del 2002 se registró un importante aumento en el número de municipios atendidos por el programa previo Oportunidades, alcanzando un total de 2,354 al final de este periodo.

Resulta notable, además, el aumento en el número de municipios atendidos entre el bimestre mayo-junio del 2001 y el correspondiente a julio-agosto del 2001 (4.24%), cuando el aumento promedio nacional durante todo el periodo fue de 0.85%. Una tendencia similar se observa si se evalúa el número de localidades y de familias atendidas por este Programa. Para octubre del 2002 Oportunidades atendió a 4.240 millones de familias en 70,520 localidades. Resaltan, también, los aumentos significativos en el padrón de familias atendidas entre los bimestres de mayo-junio y julio-agosto del 2001 y 2002, con 24% y 33%, respectivamente.

#### Conclusiones de la Evaluación de los Programas

Las evaluaciones independientes realizadas a los programas antes descritos arriban a un consenso en el que se señala que las transferencias condicionadas en efectivo, por medio de la madre de familia, en efecto, resultan en un incentivo eficaz para la inversión en capital humano entre los hogares pobres.

En lo que hace a la educación, es posible observar un incremento en las tasas de matrícula tanto para niños como para niñas.

En México, las tasas de matrícula en la escuela primaria previas a Progresá eran del orden del 90 y 94%. Las estimaciones del impacto del programa, controlando por características familiares y comunitarias, oscilan entre 0.74 y 1.07 puntos porcentuales para los niños y entre 0.96 y 1.45 puntos porcentuales para los niños. En cuanto al nivel secundario, las tasas de matrícula de línea base se encontraban entre 67 y 73% para niñas y niños, respectivamente. Las estimaciones del impacto del programa para las niñas fluctúan entre 7.2 y 9.3 puntos porcentuales y entre 3.5 y 5.8 puntos para los niños.<sup>51</sup>

En lo que hace a la reducción del trabajo infantil, los programas de TCE resultaron efectivos en reducir la posibilidad de que se presente entre los niños en un rango de 8 y 17 años. La reducción global con respecto a la etapa previa al programa es de un 10 y 14 por ciento. Al hacer la diferenciación por edad se encuentra que en el caso de las niñas también se redujo su posibilidad a de trabajar, aunque ellas tienden a tomar menor parte en el mercado laboral. Se observó también una reducción de entre 15 y 20 por ciento de la probabilidad de trabajo de menores entre 12 y 13 años. Finalmente, no hay una disminución significativa para los niños entre 16 y 17 años.

Con respecto al apartado de nutrición y salud infantil, los programas de TCE se tradujeron en un incremento significativo de las tasas de control nutricional y de vacunación.

Los menores de tres años que participaron en Progresá incrementaron su asistencia a controles de crecimiento entre 30 y 60% y los beneficiarios entre 0 y 5 años de edad registraron una incidencia de enfermedades inferior en 12% en comparación con menores que no participaron del programa. Además, los datos sugieren que Progresá tuvo un impacto significativo en el aumento del crecimiento infantil y disminuyó la

---

<sup>51</sup> Laura B. Rawlings y Gloria M. Rubio, *Op. Cit.*

probabilidad de crecimiento infantil insuficiente (talla por edad) para niños entre 12 y 36 meses de edad.<sup>52</sup>

En lo que se refiere al tema del consumo, se observó un ascenso en la ingesta calórica media del 7.8 por ciento de los hogares que participaron en los programas de Progresá. El consumo promedio global se elevó en un 14 por ciento y, apenas un años después de iniciado el programa, el gasto promedio en alimentos de los hogares se había incrementado en un 11 por ciento.

Finalmente, la evaluación de este programa desde una perspectiva de costo-eficiencia arroja un resultado positivo con relación a programas anteriores, así como a programas similares en otros países. Esto es, un promedio de 8.9, de un total de 100 pesos son utilizados en gastos administrativos.

A partir de los resultados señalados, es posible concluir que, si consideramos la pobreza, más que como una situación de escasez de elementos materiales, como una imposibilidad de acceder a las oportunidades y opciones básicas para el desarrollo humano, es la responsabilidad de un Estado asegurarse de aplicar las políticas necesarias para incluir a todos los grupos sociales en el proceso de desarrollo.

La relación género y pobreza no resulta uniforme, y está, en cambio, sujeta a análisis multidimensional y multidisciplinario. En este sentido, como se ha demostrado, el diseño de los programas para combatir la pobreza no puede dejar de lado la incidencia que tienen las mujeres en ella, así como las formas particulares en que las atañe. Si se realiza una revisión de los últimos 50 años de gobierno en México, se repite la interrogante de qué hacer con respecto a la pobreza de manera recurrente. Históricamente, las diversas formas de evaluar la pobreza y de diseñar políticas para combatirla han pasado de alto la experiencia de las mujeres en la pobreza. Este estudio

---

<sup>52</sup> *Ibid.*

ha pretendido demostrar que no sólo está en interés de los sectores femeninos de la sociedad el ser incluidos en los diseños de los programas de desarrollo; sino en el mejor interés de los gobiernos preocupados por aliviar la situación de pobreza extrema en sus Estados.

Anexo 1

**Cuadro A.1**  
**Características de los hogares en condiciones de pobreza: Nivel 1**

	Linea 1									
	1992		1994		1996		1998		2000	
	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres
<i>Características del hogar</i>										
Personas en el hogar <sup>1</sup>	4.4	6.1	4.3	6.0	4.0	5.8	3.9	5.4	3.9	5.4
Índice de dependencia económica <sup>1</sup>	2.1	3.4	2.0	3.2	1.7	2.8	1.8	2.8	1.7	2.7
Índice de dependencia demográfica <sup>1</sup>	0.8	1.5	0.7	1.4	0.6	1.2	0.6	1.1	0.7	1.3
Índice de hacinamiento <sup>1</sup>	2.0	4.0	1.8	3.9	1.6	3.5	1.5	3.3	1.5	3.3
Seguridad social <sup>1</sup>	0.5	0.9	1.0	1.0	0.5	0.8	0.5	0.8	0.5	0.9
Niños menores de 12 años <sup>1</sup>	1.2	2.6	1.1	2.5	0.9	2.2	0.9	2.0	0.9	2.0
Proporción de niños entre 8 y 12 años que no asisten a la escuela <sup>1</sup>	0.07	0.19	0.05	0.16	0.03	0.11	0.03	0.12	0.03	0.10
Proporción de niños entre 13 y 15 años que trabajan <sup>1</sup>	0.03	0.08	0.03	0.09	0.03	0.10	0.03	0.10	0.03	0.08
Personas de 15 años y más con primaria incompleta <sup>2</sup>	31.4	63.5	30.4	63.8	25.1	50.1	24.2	51.7	23.0	55.9
Personas de 15 años y más analfabetas <sup>2</sup>	7.9	26.7	8.5	26.6	6.7	19.4	6.4	21.7	6.4	23.9
Jefes mujer <sup>2</sup>	14.8	10.2	15.5	11.1	17.7	12.4	18.6	14.9	19.3	14.3
Jefes analfabetas <sup>2</sup>	8.9	27.7	10.3	29.9	8.6	22.0	8.0	25.6	8.0	27.8
<i>Escolaridad del jefe<sup>2</sup></i>										
Sin instrucción	15.0	33.6	16.1	37.2	12.7	24.8	11.4	28.0	10.8	31.8
Con primaria incompleta	26.0	38.4	23.2	39.6	20.6	37.5	21.3	36.8	19.9	34.7
Con primaria completa	20.4	19.9	20.7	15.3	19.5	22.2	20.4	18.4	21.0	18.4
Con secundaria incompleta	4.3	2.0	4.7	2.4	4.0	3.1	4.3	4.3	3.4	3.3
Más de secundaria	34.3	6.0	35.3	5.6	43.1	12.4	42.6	12.4	44.9	11.8
<i>Edad del jefe<sup>2</sup></i>										
Menor de 20 años	1.4	0.8	1.4	1.2	1.1	1.3	1.0	1.0	1.1	0.8
Entre 21 y 40 años	46.9	51.3	44.7	47.9	44.1	48.8	40.6	48.1	39.5	44.6
Entre 41 y 60 años	35.5	33.8	36.5	32.3	37.3	35.4	39.9	33.7	40.5	34.4
Más de 60 años	16.2	14.1	17.3	18.6	17.5	14.5	18.5	17.2	18.9	20.2
<i>Tipo de hogar</i>										
Unipersonal	5.6	2.0	6.8	2.9	7.5	2.0	8.9	3.6	8.3	3.4
Nuclear	71.3	70.5	70.0	69.7	69.8	70.0	71.5	71.4	70.8	70.3
Extenso	22.2	26.9	22.2	27.0	21.6	27.6	18.8	24.8	20.2	26.0
Compuesto	0.6	0.5	0.9	0.4	0.6	0.5	0.3	0.1	0.4	0.2
Otro tipo	0.3	0.1	0.1	0.0	0.5	-0.1	0.5	0.1	0.3	0.1
<i>Características de la vivienda</i>										
Viviendas con piso de tierra <sup>2</sup>	10.2	47.9	8.3	42.8	5.8	30.1	4.3	31.0	4.4	33.7
Viviendas sin energía eléctrica <sup>2</sup>	4.1	20.9	2.6	16.2	1.6	10.2	1.4	10.6	0.7	7.7
Viviendas que no cuentan con agua entubada <sup>2</sup>	15.1	48.1	14.0	45.9	8.3	29.3	6.9	29.4	5.2	26.1
Con agua en el terreno <sup>2</sup>	20.8	26.6	22.5	32.5	21.0	46.9	20.0	45.9	23.3	57.9
Con agua en la vivienda <sup>2</sup>	64.1	25.3	63.5	21.6	70.7	23.8	73.1	24.6	71.5	16.0
Viviendas sin baño <sup>2</sup>	12.6	51.1	16.3	42.8	5.6	26.4	5.5	28.7	4.4	23.9
<i>Equipamiento de la vivienda</i>										
Estufa de gas <sup>2</sup>	91.7	58.2	92.4	58.0	94.6	70.4	94.0	62.6	94.6	59.4
Refrigerador <sup>2</sup>	67.7	18.6	71.2	21.9	78.0	34.6	81.3	35.2	83.2	32.5
Liquidadora <sup>2</sup>	80.9	40.4	82.4	43.3	85.8	57.7	86.2	51.5	88.0	50.1
Lavadora <sup>2</sup>	45.2	10.7	50.0	10.7	54.6	18.6	58.4	18.9	60.9	18.2
Radio <sup>2</sup>	34.8	26.9	38.8	25.7	37.2	26.4	36.2	27.3	33.0	24.5
Televisión <sup>2</sup>	88.6	54.8	90.0	58.7	92.4	71.5	93.0	67.9	94.5	68.0
Vídeo casetera <sup>2</sup>	34.7	5.4	39.1	8.0	40.9	9.5	41.3	8.2	41.4	6.1
Automóvil o camioneta <sup>2</sup>	30.3	4.6	30.2	5.2	37.8	8.6	39.6	9.6	38.6	7.1
Teléfono <sup>2</sup>	28.9	5.4	34.7	3.6	39.1	7.2	41.1	6.4	47.8	8.1
<i>Ingresos</i>										
Ingreso neto mensual del hogar** <sup>1</sup>	9,533	2,172	9,602	2,030	7,610	2,128	7,819	1,849	8,437	1,838
Gasto neto mensual del hogar** <sup>1</sup>	8,065	2,562	8,112	2,490	6,562	2,430	6,488	2,238	7,262	2,054
Ingreso mensual per cápita** <sup>1</sup>	2,570	362	2,672	337	2,205	363	2,393	345	2,573	347
Gasto mensual per cápita** <sup>1</sup>	2,187	447	2,258	450	1,924	448	957	447	2,249	406

\* Índice de dependencia económica: promedio de personas que no trabajan por cada trabajador.

Índice de dependencia demográfica: promedio de personas en edad económicamente inactiva por personas en edad económicamente activa.

Índice de hacinamiento: promedio de personas por cuarto.

\*\* Cifras en pesos de agosto de 2000.

<sup>1</sup> Promedio.

<sup>2</sup> Porcentaje.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENIGH.

**Cuadro A.2**  
**Características de los hogares en condiciones de pobreza: Nivel 2**

	Línea 2									
	1992		1994		1996		1998		2000	
	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres
<i>Características del hogar</i>										
Personas en el hogar <sup>1</sup>	4.3	6.1	4.2	6.0	3.9	5.6	3.8	5.3	3.8	5.2
Índice de dependencia económica <sup>1</sup>	2.0	3.3	1.9	3.1	1.7	2.7	1.6	2.6	1.6	2.7
Índice de dependencia demográfica <sup>1</sup>	0.7	1.4	0.7	1.3	0.6	1.2	0.6	1.2	0.6	1.2
Índice de hacinamiento <sup>1</sup>	1.9	3.9	1.7	3.7	1.5	3.2	1.4	3.1	1.4	3.0
Seguridad social <sup>1</sup>	0.5	0.8	1.0	1.0	0.5	0.8	0.5	0.8	0.5	0.9
Niños menores de 12 años <sup>1</sup>	1.1	2.5	1.1	2.3	0.9	2.1	0.8	2.0	0.8	1.9
Proporción de niños entre 8 y 12 años que no asisten a la escuela <sup>1</sup>	0.08	0.18	0.04	0.15	0.03	0.11	0.03	0.11	0.03	0.09
Proporción de niños entre 13 y 15 años que trabajan <sup>1</sup>	0.03	0.07	0.03	0.09	0.02	0.09	0.03	0.09	0.03	0.07
Personas de 15 años y más con primaria incompleta <sup>2</sup>	30.5	69.7	28.5	69.7	23.4	47.5	23.0	48.7	21.7	50.9
Personas de 15 años y más analfabetas <sup>2</sup>	7.6	24.0	7.6	23.7	6.0	17.9	6.0	19.7	5.8	20.8
Jefes mujer <sup>2</sup>	15.1	10.1	15.7	11.8	18.3	12.6	18.7	15.4	19.4	15.5
Jefes analfabetas <sup>2</sup>	6.5	25.2	9.4	27.2	7.7	20.7	7.2	24.1	7.5	24.0
<i>Escolaridad del jefe<sup>2</sup></i>										
Sin instrucción	14.5	31.6	14.8	35.6	11.7	24.1	10.6	26.7	10.4	27.5
Con primaria incompleta	25.6	37.5	22.3	38.1	19.7	35.4	20.5	35.6	18.7	34.3
Con primaria completa	20.1	21.1	20.6	19.9	19.1	22.3	20.6	18.4	20.6	20.1
Con secundaria incompleta	4.4	2.1	4.9	2.3	3.9	3.6	4.1	4.7	3.4	3.3
Más de secundaria	35.5	7.6	37.4	7.1	45.6	14.5	44.3	14.6	46.9	14.8
<i>Edad del jefe<sup>2</sup></i>										
Menor de 20 años	1.4	0.9	1.4	1.2	1.1	1.3	1.0	1.1	1.1	0.9
Entre 21 y 40 años	46.5	51.9	44.6	47.4	43.4	48.9	40.0	47.9	39.1	44.6
Entre 41 y 60 años	35.6	33.9	36.4	34.0	38.0	34.7	40.6	33.4	41.0	34.6
Más de 60 años	16.6	13.3	17.5	17.5	17.5	15.1	18.4	17.7	18.9	19.8
<i>Tipo de hogar</i>										
Unipersonal	5.8	2.1	7.2	2.6	8.1	2.1	9.3	3.7	8.8	3.2
Nuclear	71.3	70.7	70.0	69.7	69.7	70.1	71.7	71.0	70.8	70.3
Extenso	22.0	26.6	21.8	27.1	21.1	27.3	18.1	25.1	19.6	26.2
Compuesto	0.6	0.6	0.9	0.5	0.6	0.4	0.3	0.1	0.5	0.1
Otro tipo	0.3	0.0	0.1	0.1	0.5	0.1	0.6	0.1	0.3	0.2
<i>Características de la vivienda</i>										
Viviendas con piso de tierra <sup>2</sup>	9.6	42.3	7.6	35.1	4.8	26.7	3.6	27.4	3.5	28.7
Viviendas sin energía eléctrica <sup>2</sup>	3.9	18.3	2.3	13.3	1.4	8.7	1.3	9.1	0.7	6.0
Viviendas que no cuentan con agua entubada <sup>2</sup>	14.4	44.0	12.5	41.9	7.3	28.6	6.3	28.5	4.6	22.2
Con agua en el terreno <sup>2</sup>	20.4	26.7	21.6	32.8	18.9	45.1	18.0	45.1	21.5	53.8
Con agua en la vivienda <sup>2</sup>	65.2	29.3	66.0	25.3	73.8	28.3	75.7	28.3	73.9	23.9
Viviendas sin baño <sup>2</sup>	11.6	46.8	15.0	39.5	4.8	23.4	4.9	25.7	4.0	19.9
<i>Equipamiento de la vivienda</i>										
Estufa de gas <sup>2</sup>	92.1	63.6	93.2	65.2	95.3	74.4	94.7	66.9	95.0	67.5
Refrigerador <sup>2</sup>	69.3	22.8	73.7	27.6	80.7	39.1	83.1	40.0	85.0	40.5
Liquidadora <sup>2</sup>	81.6	45.9	83.9	49.6	87.1	61.5	87.0	56.4	89.2	56.8
Lavadora <sup>2</sup>	46.5	13.0	52.6	13.2	57.2	21.7	60.3	22.2	63.0	23.2
Radio <sup>2</sup>	35.1	27.6	39.0	29.0	38.2	26.9	36.7	27.9	33.4	25.7
Televisión <sup>2</sup>	89.4	58.8	90.8	65.2	93.0	74.9	93.6	71.2	95.0	73.6
Videocassetera <sup>2</sup>	35.9	7.2	41.1	10.2	43.5	11.6	43.1	10.5	43.3	9.8
Automóvil o camioneta <sup>2</sup>	31.4	5.8	32.1	5.9	40.5	10.1	41.8	10.6	40.8	9.2
Teléfono <sup>2</sup>	30.2	5.3	36.8	5.1	42.4	8.4	43.4	8.0	50.0	12.0
<i>Ingresos</i>										
Ingreso neto mensual del hogar <sup>**1</sup>	9,870	2,447	10,119	2,446	8,149	2,357	8,230	2,100	8,933	2,130
Gasto neto mensual del hogar <sup>**1</sup>	8,316	2,762	8,489	2,823	6,965	2,609	6,772	2,434	7,641	2,323
Ingreso mensual per cápita <sup>**1</sup>	2,881	411	2,847	413	2,393	429	2,549	402	2,749	420
Gasto mensual per cápita <sup>**1</sup>	2,274	485	2,394	508	2,074	501	2,070	493	2,391	477

\* Índice de dependencia económica: promedio de personas que no trabajan por cada trabajador.

Índice de dependencia demográfica: promedio de personas en edad económicamente inactiva por personas en edad económicamente activa.

Índice de hacinamiento: promedio de personas por cuarto.

\*\* Cifras en pesos de agosto de 2000.

<sup>1</sup> Promedio.

<sup>2</sup> Porcentaje.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENIGH.



**Cuadro A.3**  
**Características de los hogares en condiciones de pobreza: Nivel 3**

	Linea 3									
	1992		1994		1996		1998		2000	
	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres
<i>Características del hogar</i>										
Personas en el hogar <sup>1</sup>	4.0	5.6	3.8	5.5	3.5	5.2	3.5	4.9	3.8	4.9
Índice de dependencia económica <sup>1</sup>	1.8	3.0	1.6	2.7	1.5	2.4	1.4	2.3	1.4	2.4
Índice de dependencia demográfica <sup>1</sup>	0.6	1.2	0.8	1.1	0.5	1.0	0.5	1.0	0.8	1.0
Índice de hacinamiento <sup>1</sup>	1.6	3.3	1.4	3.1	1.2	2.7	1.2	2.6	1.2	2.6
Seguridad social <sup>1</sup>	0.5	0.7	1.0	1.0	0.4	0.7	0.5	0.7	0.5	0.7
Niños menores de 12 años <sup>1</sup>	0.9	2.1	0.8	1.9	0.7	1.7	0.7	1.6	0.7	1.6
Proporción de niños entre 8 y 12 años que no asisten a la escuela <sup>1</sup>	0.05	0.14	0.03	0.11	0.02	0.08	0.02	0.06	0.02	0.07
Proporción de niños entre 13 y 15 años que trabajan <sup>1</sup>	0.02	0.06	0.02	0.07	0.01	0.07	0.03	0.07	0.02	0.05
Personas de 15 años y más con primaria incompleta <sup>2</sup>	25.8	50.3	22.8	49.4	19.3	40.2	19.0	41.2	18.5	41.2
Personas de 15 años y más analfabetas <sup>2</sup>	5.8	17.7	5.3	17.8	4.4	14.1	4.3	15.3	4.3	15.7
Jefes mujer <sup>2</sup>	16.7	10.5	16.8	12.5	19.4	14.1	19.8	15.8	20.7	15.6
Jefes analfabetas <sup>2</sup>	6.7	19.0	6.5	21.3	5.3	17.1	5.5	18.5	5.6	18.8
<i>Escolaridad del jefe<sup>2</sup></i>										
Sin instrucción	11.9	26.4	11.3	28.8	9.1	20.8	8.3	21.9	8.4	22.2
Con primaria incompleta	22.2	35.7	18.7	34.1	16.4	31.3	17.0	32.2	16.4	30.1
Con primaria completa	19.0	22.0	19.3	20.4	16.9	22.5	19.0	20.5	18.9	22.4
Con secundaria incompleta	4.2	3.5	5.0	3.6	3.5	4.0	3.6	4.8	3.2	3.6
Más de secundaria	42.8	12.4	45.8	13.2	54.2	21.4	52.1	20.5	53.2	21.7
<i>Edad del jefe<sup>2</sup></i>										
Menor de 20 años	1.4	1.1	1.6	1.1	0.8	1.4	1.0	1.1	1.2	0.8
Entre 21 y 40 años	45.1	51.0	43.2	47.5	42.8	47.1	38.7	45.7	37.1	44.5
Entre 41 y 60 años	38.7	33.4	37.2	34.4	38.3	35.8	41.3	35.7	43.0	35.1
Más de 60 años	16.8	14.6	18.0	17.0	18.0	15.8	19.0	17.5	18.7	19.6
<i>Tipo de hogar</i>										
Unipersonal	7.3	2.0	9.2	2.8	11.2	2.5	12.0	3.8	10.9	3.2
Nuclear	71.4	70.9	70.1	69.7	68.9	70.5	70.2	72.5	69.8	71.7
Extenso	20.1	26.7	19.5	26.9	18.5	26.4	16.6	23.4	18.4	24.7
Compuesto	0.7	0.4	1.1	0.5	0.7	0.4	0.4	0.2	0.4	0.3
Otro tipo	0.5	0.0	0.1	0.1	0.7	0.2	0.8	0.1	0.5	0.1
<i>Características de la vivienda</i>										
Viviendas con piso de tierra <sup>2</sup>	6.9	29.3	4.4	24.7	3.3	18.9	2.2	18.8	2.1	19.0
Viviendas sin energía eléctrica <sup>2</sup>	2.7	12.5	1.3	8.7	0.8	6.2	1.1	6.0	0.4	4.0
Viviendas que no cuentan con agua entubada <sup>2</sup>	11.0	33.3	8.6	31.1	4.9	20.4	5.1	19.2	3.3	15.9
Con agua en el terreno <sup>2</sup>	17.4	27.4	17.2	31.9	12.5	38.8	12.1	38.9	15.6	46.4
Con agua en la vivienda <sup>2</sup>	71.6	39.3	74.2	37.0	82.6	40.8	82.8	41.9	81.2	37.6
Viviendas sin baño <sup>2</sup>	8.4	33.0	10.1	32.5	3.1	17.1	3.4	18.4	2.8	14.1
<i>Equipo de la vivienda</i>										
Estufa de gas <sup>2</sup>	94.2	75.3	94.9	77.7	96.6	81.8	95.5	77.6	96.2	78.4
Refrigerador <sup>2</sup>	77.0	36.5	81.8	42.1	86.9	51.7	88.2	53.6	89.3	55.4
Licadora <sup>2</sup>	85.0	59.6	87.8	62.8	89.2	70.3	89.2	67.1	91.2	68.9
Lavadora <sup>2</sup>	53.4	21.2	60.2	24.9	64.5	31.2	66.6	32.8	69.0	33.9
Radio <sup>2</sup>	35.8	30.4	41.4	31.4	41.1	29.6	38.5	30.1	35.2	27.0
Televisión <sup>2</sup>	91.4	71.7	88.5	75.3	94.4	81.2	94.9	79.4	95.8	82.2
Videocasetera <sup>2</sup>	42.5	13.3	49.5	16.6	51.5	19.2	51.3	17.4	50.4	16.4
Automóvil o camioneta <sup>2</sup>	39.2	8.8	40.4	10.0	51.5	15.2	51.2	15.9	48.8	13.8
Teléfono <sup>2</sup>	37.8	8.3	47.0	9.9	53.4	14.8	52.5	15.3	58.4	19.1
<i>Ingresos</i>										
Ingreso neto mensual del hogar** <sup>1</sup>	11,994	3,497	12,685	3,507	10,479	3,167	10,378	2,899	10,816	2,951
Gasto neto mensual del hogar** <sup>1</sup>	9,830	3,644	10,350	3,628	8,633	3,273	8,224	3,053	9,067	3,018
Ingreso mensual per cápita** <sup>1</sup>	3,398	646	3,728	667	3,271	647	3,375	622	3,451	632
Gasto mensual per cápita** <sup>1</sup>	2,818	697	3,068	714	2,756	689	2,650	676	2,956	685

\* Índice de dependencia económica: promedio de personas que no trabajan por cada trabajador.

Índice de dependencia demográfica: promedio de personas en edad económicamente inactiva por personas en edad económicamente activa.

Índice de hacinamiento: promedio de personas por cuarto.

\*\* Cifras en pesos de agosto de 2000.

<sup>1</sup> Promedio.

<sup>2</sup> Porcentaje.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENIGH.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adato, Michelle et. al., Investigación realizada para el International Food Policy Research Institute (IFPRI).
- Adato, Michelle et. al., “El impacto de Progres a en la condición de la mujer y en las relaciones al interior del hogar”, Investigación realizada para el International Food Policy Research Institute (IFPRI).
- Bamberger, M., Blackden, M., Manoukian, V. & Fort, L. 2000. *PRSP source book*. Gender Chapter. Washington, DC, World Bank..
- Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002), *Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX*, Serie: Documentos de Investigación 2, México, Sedesol.
- Cordera Campos, Rolando y Leonardo Lomelí Venegas (1999), “Informe sobre el Programa Nacional de Solidaridad de México, para la Oficina Regional de la FAO para América Latina”, México, Facultad de Economía- UNAM.
- Flores Alonso, María Lourdes, “La Medición de la Pobreza en México”, Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública.
- Fox, Jonathan (1994), “The difficult transition from Clientelism to Citizenship: Lessons from Mexico”, *World Politics*, 46 (2).
- Gómez de León, J. y Parker S. (1999), “The impact of anti-poverty programs on female labor force participation and women's status: The case of Progres a in Mexico”, Documento elaborado para: IUSSP *Conference on Women and the Labor Market*.
- González Río, María José (2001), “Algunas reflexiones en torno a las diferencias de género y la pobreza”, en Tortosa, José María (coord.), *Pobreza y Perspectiva de Género*, Icaria, Barcelona.
- Haddad, L. (1999), “The welfare impacts of the income earned by women”, *Agricultural Economic*, No. 20.
- Hernández, Bernardo et. al., "Evaluación del cumplimiento de metas, costos unitarios y apego del Programa Oportunidades a las Reglas de Operación", Instituto Nacional de Salud Pública. Año
- Jones, Claudio y Guillermo Trejo (coords.), *Contra la Pobreza. Por una estrategia de política social*, en: [http://www.cidac.org/ingles/ingles\\_librosenlinea.htm](http://www.cidac.org/ingles/ingles_librosenlinea.htm)
- Martínez Román, M<sup>a</sup> Asunción (2001), “Género, Pobreza y Exclusión Social: Diferentes Conceptualizaciones y Políticas Públicas”, en: José María Tortosa (coord.), *Pobreza y Perspectiva de Género*, Icaria, Barcelona.

- PNUD (1995), *Informe sobre el Desarrollo Humano 1994*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Progresa (1999), "La participación de las mujeres en las decisiones al interior de sus hogares", Ciudad de México, Mimeo.
- Rawlings, Laura B. y Gloria M. Rubio, "LECCIONES DESDE AMÉRICA LATINA: Evaluación del impacto de los programas de transferencias condicionadas en efectivo, Sedesol, *Cuadernos de Desarrollo Humano* No. 10.
- Salles, Vania y Rodolfo Tuirán (1995), "Familia, género y pobreza", en: UNIFEM, "Informe de las ONG's para la Conferencia Mundial de la Mujer" en Beijing.
- Teruel, Graciela y Benjamin Davis, "Una evaluación del impacto de los apoyos en efectivo de Progresa sobre las transferencias privadas entre los hogares", Investigación realizada para el International Food Policy Research Institute (IFPRI).
- The World Economic Factbook 2007.*
- Thomas, D. (1990), "Intrahousehold resource allocation: An inferential approach", *Journal of Human Resources* 25 (4).
- Vázquez, Natalia-Ixchel y José Guadalupe Figueroa (2001), "Pobreza y Género en el contexto Mexicano", en José María Tortosa (coord.), *Pobreza y Perspectiva de Género*, Icaria, Barcelona.